

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis et justitiae partes tuendas suscepistis...

DIARIO CATOLICO, APOSTOLICO, ROMANO.

Demque, cujus causam agitis, rogamus, ut vos in proposito confirmet. —Pío IX, al Director y Reductores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 10 rs. al mes y 30 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 30 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saevedra, 55, Rue Taitbout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbitero.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

Para la plaza de ministro que por fallecimiento de D. José María Pardo Montenegro resulta vacante en el Tribunal Supremo de Justicia, vengo en nombrar a D. Nicolás Penalver, regente de la Audiencia de Madrid.

Vengo en promover a la regencia de la Audiencia de Madrid, que resulta vacante por haber sido nombrado D. Nicolás Penalver ministro del Tribunal Supremo de Justicia, a D. José de Entrala y Perales que sirve la de la Audiencia de Barcelona.

Por convenir al mejor servicio, vengo en nombrar regente en comisión de la Audiencia de Cáceres a D. Benito de Posada Herrera, presidente de Sala de la de Madrid.

Por haber sido nombrado D. Benito de Posada Herrera regente en comisión de la de Cáceres, vengo en nombrar a D. Lorenzo Cobo de la Torre, regente de la Audiencia de Valladolid.

Accediendo a los deseos de D. Ramon Diaz Vela, regente de la Audiencia de Cáceres, vengo en trasladarle a la regencia de la de Valladolid, vacante por haber sido nombrado D. Lorenzo Cobo de la Torre presidente de Sala de la de Madrid.

Accediendo a los deseos de D. Julian Gomez Inganuzo, regente de la Audiencia de Oviedo, vengo en trasladarle a la regencia de la de Barcelona, vacante por promoción de D. José de Entrala y Perales a la de la Audiencia de Madrid.

Vengo en promover a D. Vicente Bernal, presidente de Sala de la Audiencia de Mallorca, a la regencia de la de Oviedo, vacante por traslación de D. Julian Gomez Inganuzo a igual cargo en la de Barcelona.

Vengo en trasladar a la plaza de magistrado vacante en la Audiencia de Barcelona por fallecimiento de D. Santiago María a D. Antonio Nuevos, magistrado de la de Canarias, accediendo a sus deseos; y en promover a esta vacante de magistrado a D. Pedro Torre Isonza, juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz en Cádiz.

Vengo en declarar cesante con el haber que por clasificación le correspondía a D. Francisco Javier de Bringas, fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Vengo en promover a D. Juan Lopez Argüeta, abogado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, a la plaza de fiscal de la Audiencia de Pamplona, vacante por cesación de D. Francisco Javier de Bringas.

Vengo en declarar cesante con el haber que por clasificación le correspondía a D. Rafael Gonzalo Muñoz, fiscal de la Audiencia de Albacete.

Vengo en nombrar para la plaza de fiscal de la Audiencia de Albacete, vacante por cesación de D. Rafael Gonzalo Muñoz, a D. Eduardo de los Rios y Acuña, electo para igual cargo en la de Mallorca, accediendo a sus deseos; y para la de fiscal en esta Audiencia a D. Cristóbal Domingo Rodríguez, magistrado de la de Cáceres.

Vengo en promover a D. Luis Gonzaga Leal, juez de primera instancia de Baeza, a la plaza de magistrado vacante en la Audiencia de Cáceres por haber sido nombrado D. Cristóbal Domingo Rodríguez fiscal de la de Mallorca.

Vengo en conceder la jubilación con el haber que por clasificación le correspondía y los honores de regente de Audiencia a D. Miguel Muñoz Elena, presidente de Sala de la de Canarias.

Vengo en promover a D. Miguel Muñoz Elena que por jubilación de D. Miguel Muñoz Elena resulta vacante en la Audiencia de Canarias a don Francisco Sapina y Rico, juez de primera instancia del distrito de la Latina en esta corte con la categoría de magistrado de Audiencia.

Dados en Palacio a tres de Octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Están rubricados de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquín de Roncali.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden.

Excmo. Sr.: Aprobando la Reina (Q. D. G.) la propuesta reglamentaria que por los turnos de ascenso y colocación del ejército dirigió V. E. a este

ministerio en 9 del mes actual para cubrir las vacantes que resultan en la caballería del cuerpo de su cargo, se ha servido promover al empleo superior inmediato a los oficiales y sargentos primeros comprendidos en la adjunta relación, que principia con D. José Navarro y Ufano, y termina con D. Mariano Rives y Morote.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de Setiembre de 1867.—Valencia.—Señor director general de la Guardia civil.

Relación de los oficiales y sargentos primeros del cuerpo de la Guardia civil a quienes por Real orden de esta fecha se promueve al empleo superior inmediato con destino a los tercios que se expresan a continuación.

D. José Navarro y Ufano, teniente del escuadrón del quinto tercio; se le concede el empleo de capitán del dozavo tercio.

D. Pedro Nieto y Mambillas, alférez del escuadrón del décimo tercio; de teniente al primer tercio.

D. Adoracion Vaca y Haro, alférez del segundo escuadrón del cuarto tercio; de teniente al segundo tercio.

D. Bartolomé Alonso y Fernandez, sargento primero del escuadrón del décimo tercio; de alférez al segundo escuadrón del cuarto tercio.

D. Mariano Rives y Morote, sargento primero del escuadrón del quinto tercio; de alférez al décimo tercio.

La Gaceta de hoy lunes publica un Real decreto prestando el Real asenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial, formados para la diócesis de Calahorra por auto definitivo del reverendo Obispo de 16 de Setiembre del presente año.

En vista de la propuesta elevada por la sala de gobierno de la Audiencia de Madrid, la Reina (que Dios guarde), por Real orden de 5 de este mes se ha servido nombrar para las plazas de suplentes de los magistrados propietarios a D. Juan Antonio Seoane, magistrado cesante de ella; D. José Pablo Perez Seoane, magistrado supernumerario que fué; D. Francisco de Vera, presidente de Sala cesante de la Audiencia de Burgos; D. Francisco Alcalde, presidente de sala cesante de la Audiencia de la Habana; D. Gregorio Alvarez, magistrado jubilado de la Audiencia de Albacete; y D. Antonio Mira Percebal, magistrado cesante de la Audiencia de Cáceres.

El sábado anunciamos que los distintos cuerpos del ejército iban a protestar contra algunas frases del Manifiesto de D. Juan Prim.

La Gaceta de ayer confirma esta noticia publicando la exposición siguiente, que eleva a S. M. el director y jefes del cuartel de Inválidos:

Señora: El general director, jefes y oficiales del cuerpo y cuartel de Inválidos, autorizados convenientemente, tienen la honra de presentarse a los pies del Trono de V. M. a protestar enérgicamente contra algunas de las frases y contra todo el espíritu que preside al manifiesto publicado por don J. Prim desde Ginebra en 25 de Setiembre último.

Los veteranos que suscriben están imposibilitados de tomar las armas; pero si haciendo un esfuerzo las empuñaran, sería, como siempre lo han hecho en sus mejores días, no para defender banderas de partido, sino para vertir la última gota de su sangre por la patria, simbolizada en el Trono de V. M., en las instituciones que nos rigen y en el Gobierno de la nación. Los que suscriben están seguros de ser fieles intérpretes de los sentimientos de todos los individuos de este cuerpo, y a su vez creen serio de todo el ejército, de la impresión desagradable que le ha causado el tal escrito, el que a no ser porque quiere envolver en una responsabilidad que no tiene el ejército español, no merecía la honra de ser contestado el desprecio que en él se manifiesta. Dignese V. M. aceptar la expresión del mas acendrado amor que a V. M. y a toda su augusta Real familia profesan estos matildados militares, siempre sumisos a su Gobierno responsable y ansiosos de la paz que el país tanto necesita. Dios guarde a V. M. largos y prósperos años para la felicidad de la Monarquía española.

Madrid, 4 de Octubre de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—El director comandante general, conde de la Pena del Moro.—El brigadier segundo jefe, Francisco Cavaleta de Morales.—Coroneles:

Julian de Ribelles y Uzurrún.—Federico Argüelles Quinones.—Angel Berard.—Felix Fernandez Soto.—Tenientes coroneles: Juan Maqueda y Castillo.—José Carrillo de Alboroz.—Juan Cantero de Lara.—Rafael Naceti.—Rafael Morales y Ponce.—Comandantes: Manuel de Tebar y Porras.—José Casadevall y Roura.—Francisco Delgado Salazar.—Baltasar Villalonga.—Manuel Damiani y Oñca.—Francisco Fernandez Perianez.—Teniente, Juan M. Ferrer.—Santiago.—Capitanes: Celestino Nieto.—Alférez: Blas Sanchez.—Domingo Romeral.—Alejandro Mogimicki.—El médico, Jorge Floret.—El capellan parroco, José Rubinos.

PARTE EXTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 4, a las cinco de la mañana, llegado a Madrid el mismo día 4 a las ocho y cuarenta y siete minutos de la mañana.—El Monitor dice: «A pesar de la rigurosa vigilancia que se ejerce en la frontera pontificia, algunos perturbadores han logrado penetrar en el territorio romano, pero fueron batidos y dispersados por las tropas pontificias, cuya tarea era tanto más fácil cuanto que la actitud de las poblaciones no podía ser más simpática. La tranquilidad más perfecta no cesó de reinar en Roma.»

Florenca, 3.—Ayer, Garibaldi se embarcó clandestinamente con dirección a Liria, pero fué detenido y conducido otra vez a Caprera, en donde queda custodiado por un buque del Estado.

Munich, 5.—Se asegura que el Rey de Baviera visitará al Rey de Prusia mientras permanezca en Nuremberg.

Florenca, 5.—El Diritta dice que Garibaldi ha intentado escaparse de Caprera, siendo detenido y poniéndosele de guardia de vista un buque.

En los Estados Pontificios reina tranquilidad.

Florenca, 5.—Ayer Garibaldi se embarcó clandestinamente con dirección a Liria, pero fué detenido y conducido otra vez a Caprera, en donde queda guardado a vista por un buque del Estado.

Vienna, 2.—Veinticinco Obispos y Arzobispos se han reunido en esta capital y presentaron ayer al Emperador un largo mensaje exponiendo el origen histórico y la necesidad del Concordato. Los firmantes se colocan bajo la protección del Emperador.

El comité de la Guerra ha rechazado una proposición del ministro del ramo, que tenia por objeto autorizar al Gobierno para poner en pie de guerra siete clases de contingente en vez de tres. El comité sanciona el principio de que el Gobierno no puede tomar una medida semejante sino en estado de guerra.

Constantinopla, 2.—El Sultán ha enviado cinco caballos de regalo al Rey Victor Manuel.

El gran visir y la comisión que preside han salido para Creta.

Fuad baja desempeñará interinamente el cargo de visir.

Southampton, 2.—Acaba de entrar El Sena con la Maía del Brasil.

Los buques acorazados de los aliados no se habían determinado a forzar el paso de Curupay y se habían presentado delante de Humaita, donde iban a sitiar los fuertes.

Las noticias de las provincias recibidas en Buenos-Aires acerca de la revolución, eran poco satisfactorias.

CUESTION DE ROMA.

Los precedentes partes de París y Florenca son interesantísimos y demuestran lo que todos estos días venimos diciendo, y lo que el 4 nos aseguraba nuestro corresponsal de Biarritz, a saber: que la cuestión de Roma, no ha terminado, que la cuestión de Roma empieza ahora tomando una nueva faz.

Los garibaldinos han sido batidos por las tropas pontificias; los garibaldinos traspasaban la frontera al propio tiempo que su jefe intentaba unirse a ellos fugándose de Caprera.

Segunda vez el héroe de Aspromonte se ha dejado arrestar por el Gobierno florentino. No parece sino que Garibaldi se ha avergonzado de su primer arresto y ha tratado de poner a cubierto este acto con otro que nos parece primo hermano del primero.

La France vuelve a desmentir los rumores que circularon el día 2 en la Bolsa de Paris, y que fueron tan perfidamente explotados.

«Como indicábamos ayer, dice, la tentativa insurreccional de algunas partidas garibaldinas que habían pasado las fronteras pontificias en la dirección de Viterbo, se ha frustrado por completo. Esos malaventurados, desprovistos de toda clase de recursos, lejos de perseverar en la intención de apoderarse de un reino, ruegan a los soldados italianos que les proporcionen los medios de volver a sus chozas.»

Después de estas frases de la France, se han verificado los dos hechos de que nos dan cuenta los despachos telegraficos: la derrota de los invasores y la segunda detención de Garibaldi.

Esta ha debido ser acompañada de los mismos alborotos que siguieron a la primera. En efecto, en Turin ha habido el 4 una nueva manifestación tumultuaria cuyo grito era: Roma capital de Italia. Los grupos fueron disueltos sin gran dificultad.

Indicase de otros puntos trastornos aun más graves del orden público.

Los individuos presos en Florenca y otras poblaciones de Italia a consecuencia de los tumultos que hubo cuando se supo la prisión de Garibaldi, han sido puestos en libertad. Exceptúanse los que se permitieron saquear tiendas, que han sido entregados a los tribunales.

Como habíamos previsto, dice la France, a pesar de haber desmentido el Gobierno los rumores erróneos que se han querido difundir, ha habido hoy recrudescencia de noticias destinadas a impresionar la opinión.

Se ha hablado de una insurrección en Roma y de la fuga del Soberano Pontífice. A la hora de entrar nuestro número en prensa ningún despacho de Italia permitía suponer esos hechos, que si fuesen ciertos, serían conocidos por conductos más auténticos que las correspondencias de banqueros y de especuladores que se hacían circular en Bolsa.

No hay una palabra de verdad en el supuesto tratado de alianza ofensiva y defensiva que viene diciéndose hace dos días haberse concluido unas veces entre Francia é Italia y otras entre Italia y Prusia.

No hay una palabra de verdad en las supuestas reclamaciones que se dice haber dirigido el Gabinete de Florenca al de Paris.

No hay una palabra de verdad en el rumor de que el Gobierno francés habría enviado una nueva circular a sus agentes en el extranjero para responder en términos amenazadores a la circular de M. de Bismarck.

No es cierto lo que ha dicho un periódico de la tarde de que el mariscal Niel y el almirante Rigault de Genouilly hayan tenido largas conferencias con el Emperador en Biarritz. Los ministros de la Guerra y de Marina no han ido a la residencia imperial.

No es cierto que el Príncipe Napoleon haya salido de Paris para ir al lado del Emperador.

Por último, no pudiendo infundir alarma respecto del estado de salud del Emperador, se ha dicho que el ministro del Interior, M. Lavalette, estaba gravemente enfermo. Podemos asegurar que no es cierto.

El periódico la Italia confirma la noticia de haber enviado el Sr. Ratazzi a los agentes diplomáticos de la Península en el extranjero, una nota circular sobre la revisión del convenio de Setiembre.

Aquí está la nueva faz de la llamada cuestión

de Roma: aquí está el secreto del arresto de Garibaldi.

El Monitor ha publicado lo siguiente en su edición de la noche:

«El jueves se embarcaron en Biarritz, con dirección a Fuerterrabia, la emperatriz y el príncipe imperial acompañados del ministro de lo Interior y de su servidumbre. El príncipe dió un paseo de una hora por las calles de la ciudad, visitando la iglesia y las calles principales. Vueltos a embarcarse para San Juan de Luz, el piloto que dirigía el bote conductor de la emperatriz y del príncipe, engañado por la oscuridad, tomó una falsa dirección, y el bote hubo de encallar a algunos metros de Ciboure, donde los viajeros desembarcaron. El fin de esta escursión fué entristecido por un doloroso acontecimiento. El piloto cayó al mar y debió golpearse en las rocas, pues sucumbió a las pocas horas a pesar de los auxilios que le fueron prodigados.»

A este hecho se referia nuestro corresponsal de Biarritz, cuando nos anunció que el Emperador y la Emperatriz se habían embarcado el día 3 con rumbo a España, y, según allí se decía, para visitar el palacio de Arteaga, cerca de Guernica.

Pero el suceso que anuncia el Monitor ha sido más grave de lo que de los términos del periódico oficial se desprende, como lo dan a entender las siguientes palabras de La Epoca:

«Con sentimiento profundo hemos sabido, tanto por lo que se desprende del parte que precede, como por las cartas que hoy hemos recibido de Bayona, que S. M. Imperial y su hijo estuvieron en verdadero peligro, debiendo, por tanto, dar gracias a la Providencia que ha libertado a la familia Imperial y a la Francia de un doloroso acontecimiento.»

Se habla de una Memoria sobre la situación de Francia en Europa, redactada por Mr. Drouyn de Lhuís, a petición del Emperador.

El Diario de Paris dice que el redactor de esta Memoria concluye con la necesidad de inaugurar una política capaz de realizar el prestigio de la Francia, rebajado en el año último no sólo por los sucesos de Alemania, sino por la actitud vacilante del Gabinete de las Tuilerias en la cuestión de Méjico y en los asuntos de Roma.

El Diario de Paris recuerda con este motivo que la entrada de Mr. Poulet en el ministerio de Hacienda tuvo lugar el 14 de Noviembre de 1862, a consecuencia de una Memoria de aquel hacendista sobre el estado del Tesoro.

El 2, dice La Epoca, hubo en Londres un meeting garibaldino, al que se observó que no asistió ningún personaje importante. El hijo de Garibaldi manifestó en él que a Inglaterra debió muy principalmente su padre su triunfo en Nápoles en 1860. También habló del Rey Victor Manuel en términos nada lisonjeros, y que probaban que los revolucionarios con nada se contentan.

«Hemos sido desgraciados, dijo, en la elección de nuestro Rey. (Oid.) Mi padre creía en él en 1860, y le llamaba el Rey caballero. No sé la opinión de mi padre en este punto; pero conozco la de todos los italianos, y es esta: que mi padre se engañó entonces.»

La Epoca asegura saber de buen origen que el limosnero del ministerio de la Guerra francés, ha pedido con urgencia que estén preparadas 20 capillas de campaña.

El Standard asegura que se han distribuido a muchos cuerpos de infantería Franceses fusiles Chassepot, que se fabrican millones de cartuchos y que se transforman los antiguos fusiles para poderlos cargar por la culata.

En la prevision de una guerra próxima, dice el Standard, el ministro de Marina francés toma diferentes medidas: una de ellas es la de haber he-

De tenerlos procuraba:
Miranos las damas moras
Desde torres de la Alhambra.
Entre las cuales habia.
Dos de amor muy lastimadas:
La una se llama Jarifa,
La otra Fátima se llama.
Solian ser muy amigas,
Aunque ahora no se hablan.
Jarifa llena de celos
A Fátima le hablaba.
¡Ay, Fátima, hermana mia,
Cómo estás de amor tocada!
Solias tener colores,
Veo que ahora te faltan.
Solias hablar de amores,
Ahora obras y callas;
Pero si lo quieres ver,
Asómate a esta ventana,
Y verás a Abindarraez
Y su gentileza y gala.
Fátima, como discreta,
Desta manera le habla:
No estoy tocada de amores,
Ni en mi vida los tratara;
Si se perdió mi color,
Tengo dello justa causa
Por la muerte de mi padre,
Que aquel Alabéz matara;
Y si amores yo quisiera,

Está, hermana, confiada,
Que allí veo caballeros
En aquella Vega llana,
De quien pudiera servirme,
Y de ellos ser muy amada.
Habiendo el Rey y los demás caballeros ocupado los miradores de la plaza nueva, donde se había de hacer el juego de la sortija, vieron junto a la fuente de los Leones una rica y hermosa tienda de brocado verde, y junto a la tienda un alto aparador con un dosel de terciopelo verde, y en él puestas ricas joyas de oro, y en medio de ellas estaba asida una riquísima cadena, que valia mil doblas de oro, y aquesta era la cadena del premio, sin el retrato de la dama que con ella se ganaba.
No quedaba en toda la ciudad hombre ni mujer que no viniese a ver aquella fiesta; y no faltaron tampoco en ella los miradores de los lugares vecinos. No tardó mucho espacio de tiempo, cuando se oyó muy dulce son de ministriles que salían por la calle del Zacatin; y la causa era que el valeroso Abenámár, mantenedor de aquella sortija, venia a tomar su puesto, y su entrada fué desta manera: Primeramente, cuatro hermosas acémilas de recámara, todas cargadas de lanzas para la sortija, con sus reposteros de damasco verde, todos sembrados de muchas estrellas de oro, y pretales de cascabels de plata, y cuerdas de seda

cion y traza. Así como llegó el carro a los miradores de la Reina, ella y las damas se admiraron de ver la belleza, adorno y gala de la efigie de la hermosísima Fátima, y cuán natural era a su señora.
Fátima estuvo junto a la Reina, y con ella Daraja, Sarracina, Galiana, Zelima, Cobayda y otras damas, cifra de la hermosura, y alegrándose de ver la invención que Abenámár traía, la dijeron:
—Por cierto, hermosa Fátima, que si como lleva la ventaja nuestro galán y defensor caballero a todos los demás en industria, cifra y gala, la lleva en defensoros, y alcanzar el premio de la victoria, que os podeis tener por la más dichosa y bien afortunada dama del mundo.
Fátima, disimulando lo posible, respondió a las damas:
—No sé yo con qué intento ha hecho Abenámár lo presente; pero, si bien advertis, son novelas de caballeros, y por esta via querrian obligarme: no me da cuidado ninguno, ni es cosa que me toca; y poco se me da que me defienda, ó no.
—No sin misterio, dijo Jarifa, el caballero Abenámár se ha puesto a hacer tal desafío a todos los caballeros enamorados, y a sacar tu retrato.
—Este motivo de Abenámár, respondió la

Muza, Abenámár y Sarracina hicieron cosas notables en el juego. Cuando el Rey vió que andaba muy trabado el juego, y que se iban encendiendo los Abencerrajes y los Zegríes, temiendo no hubiese otra desgracia como la pasada, mandó cesase el juego, y luego fué obedecido, y empezaron un concertado caracol, y luego dieron muchas carreras, con lo cual concluyeron el juego de cañas.
El gallardo y fuerte Abindarraez se señaló aquel día más que ninguno de los jugadores, porque estaba mirándole la hermosa Jarifa, su dama. La Reina dijo a Jarifa:
—Por dichosa te puedes tener, por ser tu galán tan bizarro y valiente.
Jarifa disimuló, encendiéndose el rostro de vergüenza que la dió de oír aquello. Fátima no apartaba los ojos de su Abenámár, por estar muy cautiva de su voluntad; Jarifa, entendiendo que miraba a su amado Abindarraez, porque se paseaban juntos los dos enamorados moros, le dijo a Fátima muy celosa:
—Muy grandes son las maravillas de amor, Fátima hermana y amiga, que donde quiera que da, no puede estar encubierto, porque brota por los ojos, cuando la lengua calla; no me podrás negar, amiga, que tú estás tocada de pasión amorosa, pues realmente tu hermoso rostro da dello clara señal, que solias estar

cho trasladar de Tolón a Cherburgo varios barcos chatos construidos por medio de compartimientos que se desmontan para poder ser trasladados por los ferro-carriles.

La *France* en un artículo que intitula *Las noticias falsas*, dice la impresionabilidad que se observa en la sociedad parisiense no depende sólo de un vicio innegable del carácter francés, igualmente móvil y exagerado en sus entusiasmos como en sus desalientos, sino también de la incertidumbre de la situación.

Este estado enfermizo de la opinion, añade el diario francés, que al menor impulso arrastra tan fácilmente a los extremos, revela las ansiedades del sentimiento público. Se vacila entre el temor y la confianza porque la política parece vacilar entre la paz y la guerra. Se ven grandes cuestiones planteadas, se ve surgir en Alemania, en Italia, en Oriente, problemas graves y difíciles é inspiran recelo las soluciones diversas de que son susceptibles. ¿Se resolverán por la union pacífica de la diplomacia? ¿Habrá que cortarlas con la espada? La opinion está insegura, porque las direcciones oficiales no han precisado aun con irresistible claridad las resoluciones de la Francia.

La Francia desea sinceramente la conservacion de la paz, que seguramente no es en manera alguna inconciliable con su honor y sus intereses; pero si las circunstancias lo exigiesen, no temería la guerra. Únicamente ansia que llegue el día en que se disipen las incertidumbres y en que pueda afirmarse la política con esa precision que en un país como el nuestro, bastante unido á su Gobierno para secundarlo, es la condicion esencial de la confianza.

Es preciso combatir energicamente las noticias falsas y castigar á los que abusan de la credulidad pública; pero es preciso reavivar la fé de la Francia en si misma y en el porvenir, fijando el objeto á que debe tender nuestra política.

El *Constitutionnel* del 4, desmiente el rumor relativo á la revision del convenio de Setiembre, y todas las noticias alarmantes que han circulado.

El *Monitor* anuncia que se va á formar causa á la *Epoca* por haber publicado noticias falsas.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 7 DE OCTUBRE DE 1867.

LA ALOCUCION DE SU SANTIDAD

en el Consistorio secreto

DE 20 DE SETIEMBRE ÚLTIMO.

Una vez mas hemos sentido la doble satisfaccion de escuchar la santa voz del Vaticano y de ver confirmadas las ideas que un día y otro sostenemos contra la injuria de los tiempos y el torrente devastador de la impiedad, que ya franca y desembozada, ya artera y larvosa, invade todas las categorías y corrompe los órdenes todos de la sociedad humana.

La voz angustisima de Pedro el pescador se ha elevado nuevamente en medio del clamoreo universal de los pueblos, que se revuelven en el torbellino de sus discordias interminables, de sus ambiciones insensatas, de sus sacrilegios inauditos; se ha elevado terrible y atronadora como siempre, lanzando anatemas contra los profanadores del santuario, oponiendo á la brutal razon de la fuerza, la divina fuerza de la razon, mientras que la mano de Satanás guiaba el brazo asesino de la impiedad contra la garganta sagrada por donde á los hombres llegan los anatemas y las bendiciones del cielo.

Esta vez el rayo del Capitolio cristiano ha caido recto sobre un Gobierno extranjero que debia estar ceñido con la aureola de justicia, sobre frentes donde debia brillar la luz de los pensamientos grandes y generosos, que solo brotan allí donde la verdad es árbitra del entendimiento y señora del corazón. Nosotros recordamos que, en otras épocas, la frente que se sentia herida por ese rayo que pulveriza cetos y derrite espadas, se doblegaba humildemente y pedía perdon al Dios de las misericordias, siquiera esa frente estuviese ornada con la potentísima corona del gran Teodosio. ¡Cuánto ha cambiado la faz de los tiempos! Sin que el Pontificado haya perdido un átomo de su misterioso poder, el corazón de los hombres ha perdido mucho de su antigua virtud. Bastaba antes una palabra de Roma para apaciguar los ánimos de los Principes irritados entre si, y para traer á buen acuerdo á los mal aconsejados que hollaban las leyes de la jus-

ticia. Los mismos principes sometian *motu proprio* la terminacion de sus discordias á las decisiones del Sumo Pontífice.

Hoy, en cambio, el demonio de la soberbia y de la rebeldia ha enarbolado su odiosa bandera, y ya la palabra de Roma se escucha por los impios con menosprecio y ya los rayos del Vaticano se reciben con una sonrisa de desden. ¡Pobres almas fuertes en donde no hallan cabida las lágrimas del arrepentimiento! ¿Creerán que basta todo el apoyo de Satanás para escupir impunemente al cielo? ¡Ah! «Espántense y tiemblen, ha dicho el Pontífice, esos implacables enemigos de la Iglesia, y tengan por seguro que Dios, autor y vengador de la Iglesia, les prepara los más graves y terribles castigos!» Pero no se espantan, ni una tiemblan. Hanse espantado y temblado ante horda de miserables harapiientos que con el rostro enjuto por el hambre y con el corazón henchido de odio, han pedido pan. No habia con que darles pan; los tesoros habian desaparecido, como por arte mágica, entre las manos de los patriotas italianísimos. Detrás se levantaban, como un recuerdo importuno, millares de promesas de una felicidad paradisíaca; delante comenzaba á dibujarse, como una sombra fatídica, un porvenir preñado de horrores y miserias. ¿Qué hacer para aplacar las iras de los hambrientos burlados en sus más risueñas esperanzas? ¿Dónde encontrar una presa que por el momento bastara á la insaciable voracidad de la revolucion? ¿Dónde?—Ahí están los tesoros del templo. Dios no há menester de las riquezas de la tierra. Él es dueño de todo, pero nos lo ha dado todo para gozar sin descanso y sin límites. Los ministros de Dios deben ser pobres como los Apóstoles; manténganse de limosna; pero de una limosna exigua y determinada: porque si es cuantiosa, el Estado tiene derecho á apropiársela en nombre de... ¡en nombre del bien comun! Vengan, pues, los tesoros; ¡húndase el culto y sálvese la patria!—Y los tesoros del templo pasan á las arcas del Erario; y el culto se hunde, pero la patria italiana se hunde también confundida en las ruinas del culto.

¡Pobre Italia! Pio IX, lanzando su terrible anatema contra ese Gobierno, que comenzó por usurpar los Estados de la tiara y ha concluido por despojar al Clero de sus bienes legítimos y sagrados; Pio IX, cuyo blandísimo corazón se angustia y oprime al ver la más pequeña desgracia del más pequeño de sus hijos; Pio IX, que es italiano, debe derramar lágrimas de sangre al ver el estado de desolacion y ruina á que la impiedad de ciertos hombres ha traído á su querida patria. ¿Qué no sufrirá aquella alma, toda dulzura y toda amor, al contemplar á Italia, á su Italia, sumida en abismo tan profundo? Responda todo el que conserve aun en su pecho el noble sentimiento del amor patrio.

¡Pobre Italia! Ciega de ambicion y de ira no ha vacilado en poner la mano sacrilega en el fuego sagrado que arde al pié de los altares. Piensa apagar el fuego con su mano y no comprende, la desdichada, que su mano será un combustible más, que dará nueva vida al fuego inmortal de la verdad.

El orgullo sin duda ha trastornado el juicio á ese pobre Gobierno de Rattazzi, que tiene su nido en Florencia. No ve lo que pasa en torno de él; no ve la fuerza misteriosa é incontrastable de ese Pontífice que sabe positivamente las asechanzas que contra él dirigen sus enemigos, que sabe que estos enemigos son cada día mas temibles y poderosos, que ha oído hablar (ya que de ello no está seguro) de ciertas alianzas entre el Gobierno florentino y el Gobierno protestante de Berlin, que advierte en el Austria misma, con cuyo apoyo debia contar, tendencias fatales, desconsoladoras para el catolicismo, que observa en Francia una indecision angustiosa, movida un instante hacia el lado del bien por la voz de un eminente Prelado, pero inclinada tal vez mañana hacia el lado del mal por otra influencia poderosa, y sin embargo de que todo esto sabe y advierte, Pio IX se levanta santamente indignado contra el Gobierno subalpino, y sin temer la cólera de los hombres y sin considerar el rumbo que pueden seguir los acontecimientos futuros, oyendo solo la palabra de su Dios que le dice: habla y anatematiza. Pio IX habla y anatematiza. ¿No vé en esto el Gobierno de Florencia algo que en nada se parece á lo que ordinariamente sucede en la vida de los Estados y en la conducta de los gobernantes? ¿No tiembla y se espanta cuando oye la prediccion de grandes y terribles castigos?

Nosotros temblaríamos y nos espantaríamos en su lugar. Léjos de ese Gobierno estamos, gracias á Dios, y el espanto se apodera de nosotros cada vez que leemos esas palabras amenazadoras de Pio IX. Pero este bondadosísimo Padre pide, en medio de todo, al Dios de las misericordias, que dé luz al entendimiento de sus enemigos para que se arrepientan al ver el funesto camino que en mal hora emprendieron. Nosotros unimos nuestras preces á las del Santo Pontífice. ¡Quiera el cielo moverse á piedad, y haga que luzcan días serenos para la Iglesia y para los que hoy la combaten!

VALENTIN GOMEZ.

CONCILLIABULO ANGLICANO.

Los días 24, 25 y 26 de Setiembre tuvieron lugar las tres reuniones reglamentarias del concilliabulo anglicano. Asistieron á la Asamblea sesenta y seis Obispos, y como era de presumir, no han podido entenderse. Aunque el Arzobispo de Cantobery lo habia dispuesto todo de antemano para que las deliberaciones de la reunion duraran mas que los tres días señalados, parece que por acuerdo unánime de los reunidos, se celebró una cuarta sesion el día 27, en la que, viendo la imposibilidad de resolver en tan poco tiempo todas las cuestiones, se determinó nombrar y se nombraron varias comisiones con el objeto de que ampliamente discutan sobre ellas y presenten el resumen de sus trabajos al concilliabulo que se reunirá de nuevo en una época que no se ha fijado aun.

Parece que el enredo de esta comedia se debe á los Obispos coloniales, quienes, poco satisfechos del programa primitivo, han logrado su modificacion. Ya antes de la reunion, el Obispo de Nueva Zelandia, uno de los Prelados más distinguidos del anglicanismo, declaró en un sermón predicado durante la octava que precedió al concilliabulo, que «la influencia de la secta anglicana se halla dividida por las discordias y confusion que existe entre sus miembros de la tierra.» Este Prelado presentó un programa contrario al del Arzobispo de Cantobery, «para establecer la armonia entre todos los secarios y afirmar en ellos la verdadera fe.» El programa consiste en la reunion de todos los Obispos del mundo.

El Obispo de Nueva Zelandia no tuvo reparo en decir, desde el pulpito, «que los Jefes de las Iglesias, los Obispos se ven obligados hoy á protestar como en los tiempos antiguos contra la propagacion de las doctrinas heréticas, porque con ellas no se puede tener fe, en razon á que no hay unidad de doctrina.»

Otro incidente ha venido á aumentar la confusion introducida por las manifestaciones del Obispo de Nueva-Zelandia. El Prelado de Salisbury presentó al concilliabulo una exposicion firmada por mas de mil Clerigos de reputacion y por mas de cinco mil seglares de grande influencia, en la cual se pide á los Obispos congregados que acuerden la reunion de la secta anglicana á todas las orientales y latinas, con el objeto de llevar á cabo la union de toda la cristiandad. Uno de los medios que para conseguir este objeto proponen los firmantes de la exposicion, consiste en que el anglicanismo tome parte en el próximo Concilio general que va á celebrarse en Roma. Los Obispos congregados recibieron la exposicion con aplauso y emplearon mucho tiempo discutiéndola. Al fin parece que los Obispos reunidos declararon que el anglicanismo es una de las ramas del gran

árbol religioso que se llama el Catolicismo, y en vez de hallarse dispuestos á entrar en el seno de la misma religion verdadera, resolvieron publicar una carta pastoral en donde se ataca á la Iglesia de una manera escandalosa, con objeto, segun dice el *piadoso* documento, de prevenir á todos los fieles «contra la pretension que tiene el Obispo de Roma de ejercer la soberania universal sobre la herencia de Dios y de condenar los errores del Catolicismo.» Entre los errores católicos que el manifiesto de los *compadres* del anglicanismo condena, figura el que consiste en «la exaltacion de la Bienaventurada Virgen Maria, considerada como mediadora en lugar de su Divino Hijo.»

La carta pastoral de los congregados en concilliabulo, ha producido grande impresion en el ánimo de los mismos anglicanos. El *Times* hace notar, como una cosa muy instructiva, que mientras los Obispos guardan silencio acerca del racionalismo, se creen en el deber de condenar á la Iglesia católica, y luego añade: «El programa del Concilio, anunció que la venerable Asamblea debia ocuparse en arbitrar los medios de procurar la fusion de toda la Cristiandad; y es sumamente raro, que la única declaracion, formulada de un modo oficial, tienda á prolongar la distancia que nos separa de la GRANDE IGLESIA, de cuya comunidad estamos apartados desde la reforma. El Concilio ha agregado una protesta más á las que el anglicanismo tiene hechas contra los... errores de Roma.... Mientras que nuestros Obispos se limitan á expresarse en términos generales respecto de todos los asuntos que han tratado en el Concilio, denuncian latamente al Catolicismo.» El mismo periódico dice en conclusion, que la unidad entre los Obispos anglicanos es sólo aparente, que no existe más que en el odio á la Iglesia católica, y que el documento que dicho periódico analiza no es más que el medio á que los Prelados anglicanos han apelado para encubrir la division que reina entre ellos y destruye el anglicanismo.

Basta. Ante testimonios tan elocuentes, son innecesarios nuestros comentarios.

QUIENES SON LAS VÍCTIMAS

DEL GOBIERNO PONTIFICIO.

No pasa momento sin que los italianísimos clamen contra la tirania del Gobierno pontificio. Por la libertad de lo que aquellos llaman presos políticos elevan continuamente su voz en el Parlamento y en la prensa, y cándidos ó maliciosos hay en los demas países que haciéndose eco de las alharacas de los revolucionarios del reino subalpino, injurian á la Santa Sede.

¿Qué es lo que hay de verdad en esos clamores? El Gobierno italiano ha mandado á Roma veinte y un romanos emigrados con el fin de que hagan compañía á los presidarios que tanta quepacion merecen á la demagogia, y estos 21, lo mismo que sus compañeros de prision, están muy lejos de ser reos políticos.

La *Gaceta oficial* de Florencia á propósito de la remesa que el Gobierno de Victor Manuel ha hecho al del Romano Pontífice, dice dos cosas importantes: es la primera, que los 21 emigrados eran la flor de la gente perdida, y la segunda que ellos mismos deseaban volver á Roma. De lo cual se deduce que los emigrados de Roma son la escoria social y que estan mejor en Roma presos que en el resto de Italia viviendo con libertad.

En cuanto á la moralidad de estos emigrados la *Gaceta de Florencia* no puede ser más elocuente, y no hay necesidad de añadir una palabra mas; pero no podemos dejar de hacer una observacion sobre este asunto. El Gobierno francés mandó á Italia 789 revolucionarios romanos. En Italia se les crea mártires y confesores, más cuando el Gobierno florentino examina la conducta de todos, vió que uno solo de los 789 habia sido condenado por delitos políticos. Así lo dijo el guardasellos Defalco en la

Cámara de diputados el día 2 de Marzo de 1866. Los otros 788 condenados por delitos comunes, tomaron una parte principal y activa en las tentativas revolucionarias del año 1848 contra el Gobierno Pontificio.

Hoy tampoco sufren pena más que los criminales: Urbano Rattazzi ha dicho en la *Gaceta* que los 21 emigrados que manda á Roma son de conducta criminal. En vista de estos datos podemos asegurar que en Roma, si viven los 788 criminales de antaño, habrá al presente más de 800 enemigos del Papa, porque lo son de los diez mandamientos de la ley de Dios.

FILOSOFÍA DE LOS PERIÓDICOS.

La *Esperanza* toma asunto de la última alocucion de Su Santidad para escribir un artículo laudatorio del ilustre Cardenal Alfiéri, muerto en Albano víctima de su abnegacion por los coléricos.

Dice *La Esperanza*: «Pocos de nuestros lectores habrán dejado de oír alguna vez que los Cardenales viven en la opulencia mientras la miseria se ostenta en toda su desnudez en Roma y en sus arrabales: pocos de nuestros lectores habrán dejado de oír que los miembros del Sacro Colegio se distinguen por el orgullo y por la falta de filantropía. Pues bien; si alguna vez, lo que indudablemente sucederá, se ven interpellados por esos filántropos de cuyos labios no brota sino la mentira y la calumnia, limitense á recordar el ejemplo del Cardenal Alfiéri; y si quieren confundir á los calumniadores, recuérdense también lo que ha sucedido en Sicilia con ocasion del cólera.»

Esos *filántropos* no dejarán, por eso, de repetir la consabida calumniosa frase: *Roma vedulta, fede perdutta*. ¡Como si esos buenos filántropos tuvieran necesidad de ver á Roma para perder la fe!

La *Regeneracion* encabeza su último número con esta sencilla advertencia.

«Prometimos al concluir nuestro último artículo examinar á fondo la cuestion que el manifiesto de D. Juan Prim, despues de los últimos hechos, ha puesto sobre el tapete. Renunciamos á nuestro proposito.»

¡Noble renuncia! Eso prueba que era algo oscuro el fondo de la cuestion.

La *Lealtad* continúa su polémica con la *Gaceta del Clero*.

El *Español* escribe un párrafo sobre los resultados que ha producido la conversion de las deudas amortizables.

La *España* examina brevemente la circular dirigida por el ministerio de Estado á los agentes diplomáticos.

En la *Regeneracion* del sábado (se nos habia olvidado) leemos lo siguiente:

«La *Gaceta*, que está ya descentralizada, trae por artículo un capítulo extractado de Benjamin Constant, en forma de circular á los agentes diplomáticos en el extranjero.

(No lo reproducimos, porque Benjamin Constant es un autor sabido y olvidado.)»

La *Epoca*, con muchísimo dolor de corazón, discute con *La Reforma* sobre cuál de ambos periódicos es más indiferente en política.

Ninguno es ménos; los dos son más.

La *Reforma* se alegra mucho de poder dar algunos mordiscos á su colega citado, y se los da con particular aficion.

Esto no obsta para que así uno como otro periódico aseguren que detestan las discusiones periodísticas, sobre todo, cuando tienen algun saborcito personal, y para que prometan no volver á enmarañarse en pequeneces despreciables.

Muy bien, muy bien, muy bien. Estas pequeneces que solo merecen desprecio, son, sin embargo, las que más pinchan.

El *Diario Español* trata de demostrar contra la opinion de *La Epoca* y de *La Esperanza* que no hay inconsecuencia en la conducta observada por la Union liberal en 1860 y 1861 en la cuestion de Roma, con la cual no se observó la neutralidad que hoy pide *El Diario*. Dice este que la conducta política de los Estados debe arreglarse á su fuerza material y á su influencia moral en el mundo.

Esto está bien cuando se trata de cuestiones en que no se ventilan más que intereses materiales. Pero no envuelve la cuestion de Roma todo el interés moral del mundo católico? Pues si lo envuelve, la neutralidad de España nos parece insostenible.

El *Pabellon Nacional* hace la revista extranjera de la semana. Dice que la *cosa* no ha mejorado nada en Europa; que, por el contrario, va de mal en peor.

como la rosa en su zarza, y ahora te veo triste y melancólica, y son todas las mudanzas evidentes señales que causa el incendio de la llama amorosa que en tu pecho labra; y si no me niegas, el causador de todo es el valeroso y gallardo Abindarraez, y así no me debes negar ni encubrir tu secreto, pues sabes cuán leal y verdadera amiga te soy.

Fátima, que era muy astuta, sagaz y discreta, luego entendió el blanco donde tiraba el pensamiento de la hermosa Jarifa, porque ya sabia que trataba amores con Abindarraez, y no se lo quiso dar á entender, y disimulando, la respondió:

—Si las maravillas de amor son grandes, no han llegado á mi noticia sus efectos, ni dellos experiencia tengo. El no tener mis colores como de antes, y estar melancólica, bien sabes que es la causa muy urgente, pues estas presentes fiestas me renuevan mi dolorosa llaga de las tristes pasadas, en las cuales fué muerto mi amado padre, como duran los comenzados bandos entre Zegries y Abencerrajes; y en caso que de amor procedieran las causas que dices, te certifico que nunca por Abindarraez fuera, porque en el juego de cañas hay caballeros que son de tanto valor, esfuerzo y bondad como él, y en comprobacion de mi verdad, el día de la sortija se verán los retratos de las damas servidas, que los caballeros sus amantes sacan,

de la hermosa Fátima. Estaba tan perfecta, que si su original no estuviera con la Reina, dirían que era ella. Causaba espanto ver el adorno y gala del retrato, que no habia dama que no la envidiase, ni caballero que no la pretendiese. Era el vestido turquesco, de muy extraña y vistosa hechura, la mitad pajiza y la otra mitad morado, y todo sembrado de estrellas de oro, y con muchos tejidos y recamados de oro. El tocado artificioso y galán, sus cabellos sueltos, como una madeja de oro de Arabia; sobre ellos una hermosa guirnalda de rosas blancas, y tejidas muy al natural; sobre su cabeza parecia el dios de Amor, niño y desnudo, con sus alas abiertas y plumas de mil colores, poniendo la guirnalda á la bella imagen; y á los piés della estaba el arco y aljaba de Cupido, como por despojos del rendido. Desta suerte iba el bello retrato de la hermosa Fátima, que agradaba mucho su vista á todos. El carro en que iba tiraban cuatro yeguas, más albas que la nevada sierra. Despues del carro iban treinta caballeros de libreas verdes y encarnadas con penachos de los mismos colores. De la forma dicha entró el bravo y valiente Abenámár, mantenedor de la justa, y al son de los ministriles y otros instrumentos músicos que llevaba, dió vuelta por la plaza nueva, pasando por debajo de los miradores del Rey, quedando admirado él y los caballeros de la gallarda, in-

verde. Estos fueron con hombres de á pié y de á caballo, sin detenerse hasta donde estaba la tienda del mantenedor, y allí junto fué armada otra muy ricamente aderezada de libreas verdes y rojas, con muchos sobrepuestos de plata, todos con plumas blancas y amarillas: venian quince de una parte y quince de otra, y al fin de todos ellos, y en medio, venia el animoso y valiente Abenámár, con un vestido de brocado verde, labrado á muchísima costa, y marlota y capellar de inestimable valor y aprecio, y traía una yegua rodada; los paramentos y guarniciones della eran del mismo brocado verde, testera y penacho muy rico de verde y encarnado. Llevaba el gallardo mantenedor sembradas muchas estrellas de oro finísimo por todas las ropas y vestiduras, y en el lado izquierdo, sobre el rico capellar, un sol muy resplandeciente, con una letra que decía:

Sólo yo, sola mi dama:
Ella sola en hermosura,
Yo sólo en tener ventura,
Más que ninguno de fama.

Esta misma letra se divulgaba por la plaza. Despues del valiente Abenámár venia un carro triunfal, adornado de muchas señas; traía hechas en él seis gradas muy bien aderezadas, y por encima de la más alta grada habia un arco triunfal de extraña hechura, y debajo del una rica silla, y en ella sentado y puesto el retrato

y entonces echarás de ver si te he negado el punto de verdad.

Con esto cesó la celosa conversacion de las dos enamoradas damas, y levantando Fátima los ojos para ver la trabada escaramuza, vió entre los caballeros á su querido Abenámár, que hacia notables destrezas: conoció la rendida mora en un pendoncillo morado con una F de plata, encima una media luna de oro, armas y divisa de la bellísima Fátima. Habiendo escaramuceado el Rey y los caballeros, desde antes que el sol saliera hasta las once del día, se tornaron á la ciudad por aprestar lo que cada uno habia de sacar en el juego de sortija. Por este día de San Juan y fiesta que en él se hizo, que fué muy señalada y notable, se hizo aquel antiguo romance, que dice así:

La mañana de San Juan,
Al tiempo que alboreaba,
Grande fiesta hacen los moros
Por la Vega de Granada.
Revolviendo sus caballos,
Jugando van de las lanzas,
Ricos pendones en ellas,
Labrados por sus amadas.
Ricas aljabas vestidas,
De oro y seda labradas:
El moro que amores tiene,
Allí bien se señalaba;
Y el moro que no los tiene,

¡Yo lo creo! va tan mal que con la pólvora mojada y todo, ha de haber fuegos artificiales dentro de poco.

El Imparcial echa su cuarto a espaldas en el asunto de sociedades cooperativas, tratado poco há por La Reforma y La Época.

En el último número de La Correspondencia hecho para el domingo el sábado por la noche, hemos visto con indignación que se dá cuenta de una causa criminal seguida en los tribunales de esta corte.

Protestamos contra el abuso que cometen los periódicos, y principalmente La Correspondencia, publicando causas criminales cuyo conocimiento es tan innecesario y tan peligroso para la moral como esas novelas en que se pinta al mundo por su parte más corrompida y repugnante.

La Correspondencia de España en este sentido, es un diario peligroso, que no debe penetrar sin reserva en el seno de las familias.

En una carta de París que publica El Pabellón y escrita indudablemente por mano revolucionaria, leemos el siguiente párrafo.

«D. Juan Prim, cuyo manifiesto ha corrido estos días en varios periódicos y diferentes idiomas, va á pasar el invierno en Londres.»

Este manifiesto difuso carece de bandera como su proclama, y esto prueba que si se trataba de una rebelión militar, no se trataba de una revolución popular, y es la prueba que no se han atrevido los seductores á levantar con franqueza su bandera.

Evidentemente D. Juan Prim está hoy en desgracia hasta con sus amigos.

Leemos en La Reforma: «El representante de España en Bélgica señor marqués de San Carlos, dice La Correspondencia, ha llegado á París procedente de Vich, y á estas fechas debe haber celebrado una conferencia con el presidente del Gabinete belga que se halla allí también accidentalmente.»

El mismo periódico dice lo siguiente: D. Juan Prim, dice el mismo periódico, no ha salido aún de Bruselas. Así lo dice un telegrama recibido el sábado en Madrid.

El Imparcial y La Política, antiguos amigos y compañeros, unionistas ambos no ha mucho y hoy separados, por razones que ellos conocerán, andan á la greña estos días, tratándose tan mal como dos novios reñidos.

Vease lo que dice La Política, que no deja de ser instructivo y provechoso.

Hemos leído casi con delección el sueto que en su último número nos ha dedicado El Imparcial. La parte más notable de él es la siguiente:

«El Imparcial no se parece ni en la forma, ni en el fondo, ni en la parte material, á ningún periódico de los que antes se publicaban en Madrid, y si no es así, cítese el modelo. La Política es la que en estos últimos días ha adoptado el tamaño, el papel y el dictado de liberal—á secas—que adoptó El Imparcial al fundarse.»

De desagradados está el infierno lleno. Si, es verdad: no había, y lo que es más, no hay, ni habrá en Madrid ningún periódico como El Imparcial. No existía el modelo, y nuestro colega lo ha creado. Nosotros no hemos hecho más que imitarle. Pero ¿es esto un delito? Merece, en todo caso, que El Imparcial se enfadara por ello, y tomara la iniciativa de una agresión contra nosotros, humildes imitadores de los grandes maestros?

Lejos de eso, debía haber tenido una sincera compenetración en que siguiéramos sus huellas; aunque de lejos, porque nunca la copia se asemejará completamente al original. Además de que ni en la forma, ni en el fondo, ni en la parte material podríamos igualarle jamás, todavía hemos de quedar á mayor distancia en la parte intelectual, en la de liberalismo y en la de popularidad.

El Imparcial es un liberal antiguo y nosotros somos liberales de hace tres días. El Imparcial defiende las libertades completas, y nosotros sólo defendemos las libertades razonables. El Imparcial es el eco del país, y La Política no es eco de nadie.

Por qué, pues, nos dirigió El Imparcial la primera agresión: por qué la repitió al día siguiente contra un redactor de La Política que no tenía arte ni parte en la cuestión, y por qué nos amenaza ahora con los tribunales ó lo que convenga?

Lo que conviene, créanos El Imparcial, es que este periódico se muestre más benevolo con nosotros en lo sucesivo, tan benevolo como nosotros nos hemos mostrado con él, tan benevolo como nos prometemos serlo con él en adelante, pues existe la convicción general de que, á pesar de sus rápidas escaramuzas por los puestos avanzados del liberalismo, El Imparcial no se halla tan distante de nuestro campo como él mismo cree, antes bien pertenece á los cuerpos la remonta de él, y así como ahora anda de recia por las tribus vecinas y de algarada por las tribus contrarias, así mañana, siendo verdadero eco del país, se vendrá al estado mayor de las huestes regulares, se olvidará de las diversiones pasadas, y quizá calificará de caballería ligera á la que ahora tiene por caballería pesada.

Vivir para ver, y si no, que diga toda la prensa su opinión sobre esta creencia, y desmentarla terminantemente El Imparcial, si es que puede.

Nosotros, que hemos de decir, sino que tiene razón La Política y que El Imparcial tiene, lo menos, tanta razón como La Política?

Merecen ser copiadas en lugar preferente estas líneas que anoche leímos en La Regeneración:

«Por espacio de muchos días hemos venido sufriendo una provocación tan inoportuna y fuera de tiempo de La España, diario moderado, que nadie podía equivocarse sobre su intención, sobre lo que con ella se quería encontrar; ayer y hoy El Español, diario también moderado, se desata contra El Pensamiento, cuya supresión llega á pedir en términos claros y de un modo terminante.»

Entre tanto, reaparecen los periódicos de la re-

volución, y La España pide se le abran las puertas del país á D. Juan Prim, ó más bien al general Prim, conde de Reus, marqués de los Castillejos y grande de España de primera clase.

Vamos adelante, que Dios dirá. El ilustrísimo señor Obispo de Badajoz, que actualmente se halla recorriendo algunos pueblos de su diócesis en santa visita, ha nombrado su secretario de Cámara al docto Presbítero D. Mariano Casanovas y Sanz, autor de la obra filosófica intitulada El desarrollo de la inteligencia y de la sensibilidad.

La junta de la Deuda pública empezó á publicar ayer en la Gaceta una relación nominal de los interesados que presentaron créditos á la conversión dispuesta por la ley de 1.º de Agosto de 1851, y á quienes se hizo la deducción del 50 por 100 de los cupones del 4 y 5 por 100, con arreglo á la misma ley: esos interesados pueden hoy optar á los beneficios que les concede el Real decreto de 17 de Julio último, expedido en virtud de la autorización acordada por la ley de 11 del mismo. En dicha relación se expresa la numeración de las carpetas por el orden con que se pagaron.

Se ha vuelto á encargar del mando de la capitania general de Castilla la Nueva el Sr. D. Rafael Mayalde, que regresó á esta corte hace unos días.

La France dice lo siguiente: «El señor Mon, embajador de España en París, acaba de ser acreditado como ministro plenipotenciario cerca de la Confederación germánica. La legación española en Suiza ha sido suprimida.»

Leemos en La Correspondencia: «Los despachos telegráficos de París, Amsterdam y Londres recibidos hoy sábado, son muy favorables al éxito de la conversión de amortizables españoles. En esta última capital iban convertidos ya títulos por una suma considerable, de la cual una gran parte corresponde á fecha posterior al 25 de Setiembre.»

La cantidad recaudada hasta el 4 del corriente en la secretaria de Cámara del Obispo de Vitoria para aliviar las necesidades del Sumo Pontífice, asciende á 650,568 rs. 91 céntos.

El sábado fueron á Cádiz los duques de Montpensier con el objeto de visitar la fragata Numancia. También estuvieron á bordo de la Villa de Madrid y de la Blanca.

Segun dice La Crónica de Valladolid, los Gobiernos militares que habían sido suprimidos han sido repuestos nuevamente de Real orden, publicada ya en los Boletines oficiales de los respectivos distritos.

En su consecuencia, en Castilla la Vieja se han hecho los siguientes nombramientos: Para el gobierno militar de Soria el señor brigadier Oscariz.

Para el de Salamanca el Sr. Naneti, gobernador militar de Ciudad-Rodrigo.

Para el de Oviedo el señor brigadier Campuzano, hoy comandante militar de dicho punto.

Y para el de Palencia el señor coronel Berritz, en comisión.

Por Real orden de 27 de Setiembre se ha acordado que no tienen derecho los diputados provinciales al abono de dietas, honorarios ó gratificaciones, cuando desempeñen las comisiones á que se refieren los números 5.º y 6.º del art. 55 de la ley para el Gobierno y administración de las provincias, ó asistan á la recepción de obras públicas; pero que deberá satisfacerseles, cuando lo reclamen, el importe de los gastos debidamente justificados que se les ocasionen en la inspección de carreteras, en su recepción, ó en el desempeño de encargos como diputados provinciales y por razon de serlo.

En el arsenal del Ferrol se trabaja con actividad en las obras de la fragata Principe Alfonso, estandose haciendo ya los paneles de pólvora. La Principe Alfonso, segun el parecer de personas competentes en la materia, será una de las mejores fragatas con que cuente la marina militar de España.

Ha llegado á esta corte, procedente de la capital de Guipúzcoa, donde ha pasado el verano, el Infante D. Sebastian.

Dice un periódico, que los trabajos del ferrocarril de Almorchon á Belmez continúan con gran actividad, no obstante los numerosos obstáculos que la estación actual opone, y el gran número de calenturas que se han desarrollado en varios puntos.

En el Boletín eclesiástico de Vich, se anuncia la resolución tomada por el Ilmo. señor Obispo de hacer su visita pastoral en el mes de Octubre, á los arciprestazgos de Maarosa y Santa Coloma de Queralt.

Parece que el ayuntamiento de Cádiz ha resuelto pedir la rescisión del contrato con la Hacienda sobre encabezamiento de consumos de aquella capital.

El día 2 se recibió en Ceuta la noticia oficial de que se aprueba la colonización del territorio ganado en 1860 á los marroquizes.

Con este motivo hubo fiestas en aquella plaza durante tres días.

Acerra de la falsificación de billetes del Banco de Barcelona leemos lo siguiente en el Principado: «Hace algunos días un dependiente de una agencia de trasportes del ferrocarril de Zaragoza, presentó al cobro en el Banco de esta plaza algunos billetes de 50 duros falsos. Por de pronto fué reducido á prisión, junto con alguna otra persona de la misma agencia, pero como en sus declaraciones pudieron los detenidos justificar qué persona se los había entregado, esta ha sido capturada

en Sabadell por los mozos de la escuadra y puesta á disposición del juzgado. Créese con este motivo que se habrá encontrado ya el punto de donde han salido los billetes de Banco falsos puestos en circulación.»

En vista del gran número de jóvenes de 20 á 30 años que emigran á Portugal, evadiendo de esta manera el jugar la suerte de quintas, el Gobierno ha tomado algunas disposiciones para evitarlo.

A un periódico de provincias comunican de Madrid las siguientes noticias: «Manana, segun he oido decir á los ministeriales, se publicará en la Gaceta la circular que el señor ministro de Estado envió hace días á nuestros representantes en el extranjero dándoles cuenta de los sucesos políticos.»

Sabemos, dice un periódico de la Corona, que el vapor Hernán-Cortés, que está en el Ferrol, tiene orden de desarmar inmediatamente.

El ayuntamiento de la Habana ha acordado que en el caso muy probable de que llegue á aquel puerto el cadáver del Emperador Maximiliano, se celebren solemnes exequias por el descanso eterno de su alma.

En virtud de Real orden se ha reunido la diputación provincial de Valencia para atender á los clamores de los pueblos que tantos perjuicios han sufrido por la inundación del mes pasado. La diputación resolvió en su primera reunión encomendar el estudio del asunto á los diputados Sres. Gomez de la Casa, Crespo y Querada.

De una carta fechada en Puerto-Rico el 11 de Setiembre tomamos lo que sigue: «La tranquilidad continúa inalterable, el vómito va de escapada y el calor no azota tanto. El vapor Infanta Isabel ha corrido un fuerte temporal, pero afortunadamente no hay desgracias que lamentar. Este vapor ha traído al batallón de infantería de marina que estaba en el Ferrol. El batallón de Puerto-Rico ha tenido ejercicios prácticos que han dejado altamente satisfecho á nuestro dignísimo capitán general. Lluve mucho, lo cual es muy conveniente para los campos, que prometen buena cosecha.»

Entre los despachos telegráficos transmitidos por las autoridades de Cuba con motivo del establecimiento del cable que une á aquella isla con la gran república americana y Europa, hemos leído los siguientes: «A S. M. la Reina doña Isabel II.—El ayuntamiento de la siempre fidelísima ciudad de la Habana, puesta la rodilla en tierra, bendice á Dios, besa los pies á su Reina y saluda á la madre patria. El gobernador presidente, José Gutiérrez de la Vega.

Al Excmo. señor duque de Valencia, el ayuntamiento de la Habana.—Salud, al Gobierno y paz á la patria. El gobernador presidente, José Gutiérrez de la Vega.»

Los anteriores despachos llegaron á Nueva York el 11 de Setiembre antes de las 6 de la tarde y á Madrid á las 7 de la misma.

Por el obispado de Cuenca se anuncian la vacante y provision por concurso de los siguientes curatos: De término.—Buenache de Alarcon, Gascuña de segundo ascenso.—Montecillas. De primer ascenso.—Almonacid del Marquesado.

De entrada.—Armallones, Gastejon, Peraleja, Saceda Trasierra, Villanueva de Alcorón, Villanueva de los Escuderos y su filial Cobrejas. Rurales de primera clase.—Fuentes Claras, Villar de Cantos.

Segun el Estado del Banco de España que publica la Gaceta, la existencia en caja, tanto en Madrid como en las sucursales de provincias, incluyendo el valor de las barras de oro y plata depositadas para su acuñación en la Casa de Moneda, y el efectivo en poder de los comisionados, ascendia en 31 de Agosto á 111,426,664 rs.; en el estado del 30 de Setiembre, esta cifra se eleva á 130,403,693, resultando, por lo tanto, el considerable aumento de 27,977,029 rs. vn.

La emisión en billetes no ha aumentado en la proporción que á la mayor existencia en caja correspondía: circulaban estos en fin de Agosto por valor de 200,195,000 rs., y en 30 de Setiembre figuraban por 207,190,200.

Los depósitos en Madrid, que ascendian en 31 de Agosto á unos 20 millones de reales, figuran en el estado del 30 de Setiembre por 33,556,076. En las cuentas corrientes se nota algun descenso, pues importando sobre 125 millones y medio en la primera de las indicadas fechas, representan en la segunda 139,125,314.

La cartera del Banco en Madrid representaba á fines de Agosto un valor de cuatrocientos sesenta y seis millones de reales próximamente, y en 30 de Setiembre 442,657,562.

NOTICIAS GENERALES.

En el periódico oficial se anuncia la su- basta de las obras de la sección de carretera de tercer orden de Brunete á Valdemorillo, que forma parte de la de tercer orden de Brunete al Escorial.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta corte 175,446 reales, y fueron devueltos 474,086 rs. 69 céntos.

La Real Academia de nobles artes de San Fernando celebró ayer junta pública con motivo de la recepción solemne del nuevo académi-

co señor D. Francisco Jareño de Alarcon. Bajo la presidencia del Sr. D. Federico Madrazo dió principio el acto leyendo el Sr. Jareño un discurso encaminado á exponer la aplicación de los colores á la arquitectura griega. Contestóle el Sr. D. José Amador de los Rios.

Conferida por el señor presidente la investidura al nuevo académico con la entrega de la medalla correspondiente, se dió por terminada aquella solemnidad.

Ha llegado á Madrid, de regreso de su viaje al extranjero, el senador del reino señor marqués de Baamonde.

También ha llegado el diputado á Cortes señor marqués de Santa Cruz de Iguazu.

Se ha prorrogado la feria en esta corte hasta el día 10 del corriente mes.

Están ya terminados ó próximos á terminarse las memorias y planos geológicos de las provincias Vascongadas, Navarra, Zaragoza, Burgos, Logroño, Soria y Granada. También están terminados los avances forestales de veintiseis provincias.

Parece que se va á proceder pronto al derribo de la casa de la calle de Preciados donde existe la lápida dedicada á Torrijos.

El Sr. Cerveró, secretario que era del gobierno de Avila, ha sido destinado á Leon, para cuyo punto saldrá mañana.

El viernes 5 se hizo entrega de la redacción é imprenta de Las Novedades al representante de la empresa D. A. Querol. Al acto asistió un oficial del gobierno de esta provincia, dando fe de la entrega el notario de la misma dependencia. Hace pocos días se entregó tambien á sus dueños ó representantes las llaves de la redacción de La Nación.

En la semana pasada aumentó el número de enfermos, no disminuyendo de gravedad las afecciones reinantes, que continuaron siendo las calenturas gástricas, las biliosas y las reumáticas. Observáronse bastantes casos de fiebres intermitentes. Notáronse algunos enfermos con pleuresias, con dolores reumáticos y nerviosos, con flujos sanguíneos, y por último, no escasearon las erisipelas más ó menos graves, las anginas, el sarampión y alguna que otra viruela.

Hubo bastantes defunciones, como suele haber todos los años por este mes, procedentes ya de afecciones agudas que fueron las más, ya de dolencias crónicas, particularmente del pecho que fueron las más.

En la tarde del viernes ocurrió una doble desgracia en la calle del Sombrerete. Parece que un traficante de trapos y hierro viejo estaba cargando en un carro una porción de esta mercancía, y entre la misma se hallaba una granada que los hijos del traperero hubieron á las manos, poniéndose á jugar con ella ignorando se hallase cargada. No se sabe si con los golpes ó otra causa se inflamó la carga, produciendo una fuerte explosión, hiriendo los cuerpos de la granada, de mucha gravedad, á un hombre y á uno de los chicos, causando grande alarma en el barrio de Lavapiés.

Los heridos fueron llevados en mal estado á la casa de Socorro del distrito, donde se les prodigaron los primeros auxilios, y después al hospital general, donde á uno de ellos parece que hubo necesidad de amputarle un brazo.

El dueño de las mercancías fué reducido á prisión, así como tambien detenido el carretero, y embargado el carro.

El señor gobernador de la provincia se presentó en el sitio de la ocurrencia.

Dice un periódico que el ayuntamiento de esta capital se ocupa con la mayor actividad, en cuestión de mercados públicos, tan importante para el vecindario de Madrid.

Parece que se piensa establecer cuatro mercados.

El sábado por la tarde fué herido de alguna consideración en el costado izquierdo un joven de unos veinte y cuatro años de edad, por otro que segun se dijo, se encuentra á disposición del juzgado correspondiente. El suceso ocurrió en la calle de Gravia, cerca de la fuente del Soldado, y se asegura que no medió entre los contendientes más que un ligero insulto, al que siguió una bofetada. El abofeteado sacó entonces la navaja y acometió con ella á su contrario. El herido fué auxiliado en la casa de socorro de la calle de Puencarral y después trasladado á la sala de presos del Hospital general.

El día 19 del próximo mes es el designado para la inauguración de las obras del puerto de Cartagena. Se dice que al acto se le dará la mayor solemnidad, siendo invitados al efecto los señores ministros de Fomento y Marina, los senadores y diputados de la provincia, las autoridades de la plaza y departamento, las de la provincia, y algunos altos funcionarios de la administración civil.

El sábado estuvieron de cacería en el Pardo algunos ministros de la Corona, entre ellos el de Fomento.

Ayer domingo volvió á venderse en Madrid La Correspondencia por vez primera desde que se publicó el bando del señor gobernador relativo á la observancia de los días festivos.

El mismo periódico expone las causas de esta novedad en las siguientes líneas: «En vista de una instancia firmada por los vendedores de periódicos de esta corte y con objeto de aliviar la precaria suerte de los mismos, el señor gobernador civil de la provincia se ha servido conceder autorización para que La Correspondencia de España pueda ponerse á la venta los domingos y días festivos.»

En su consecuencia desde hoy damos número extraordinario, confeccionado y revisado con la anticipación correspondiente para no faltar al precepto de no trabajar los días festivos.

Nosotros que hemos hecho cuanto estaba á nuestro alcance para mejorar la suerte de los vendedores nos hacemos un deber en dar gracias al señor gobernador por haber atendido de la manera más eficaz posible, al alivio de las necesidades de las muchas familias que viven de la venta de La Correspondencia.

Por cuenta de una empresa particular se ha establecido en esta corte, con el título de Avanzador ambulante, un carruaje dispuesto para la fijación de anuncios y ventas en comisión. Además de los carteles que irán expuestos á la vista del público, parece que el conductor ó encargado llevará las instrucciones convenientes para contestar á cualquiera pregunta que se le haga como ampliación de lo que vaya allí escrito.

He aquí en qué términos anuncia la compañía del ferrocarril del Norte la suspensión del pago del cupon de los portadores de obligaciones que venció ayer:

«Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.—Consejo de administración.—Secretaría general.—El consejo de administración de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que el pago del cupon que vence en 1.º de Octubre corriente queda aplazado á causa de la insuficiencia de los productos de la explotación.

Dicho pago empezará á realizarse tan luego como lo permitan los productos del camino; y en caso de que estos no bastaran, con los auxilios que pueda recibir la compañía, en virtud del art. 7.º de la ley de 11 de Julio próximo pasado, ó con cualquiera otro que pueda concederse á las empresas de ferrocarriles.

El consejo cree oportuno recordar al público que los productos líquidos del ejercicio de 1866 fueron de 59,354,920-27.

Con los de los nueve primeros meses del actual se ha pagado, además de los intereses y varios gastos de construcción, el cupon 7 frs. 50, que venció en fin de Abril último.

Madrid, 29 de Setiembre de 1867.—El jefe de la secretaria general, A. Eduardo Gullón.

El sábado á las ocho de la noche hubo un robo en el cuarto tercero de la casa número 53 de la calle del Espíritu Santo, consistente en 42 onzas de oro que poseía un oficial retirado. Ha sido detenida una mujer por sospechas.

En Málaga ha subido un cuarto el pan. Ha marchado de París el señor marqués del Duero.

Segun leemos en un periódico de Vich, el martes último fué colocada sobre la puerta principal de la antigua casa de Bojons, cuyo frente ha sido recientemente restaurado, y en la que falleció el insigne Dr. D. Jaime Balmes, la lápida conmemorativa de dicho infuasto acontecimiento.

La inscripción en ella esculpió es la siguiente: «Reverendo á Balmes acordado por la Municipalidad fijar en esta casa, donde murió tan ilustre vicescense el día 9 de Julio de 1843.»

Ha llegado á Sevilla el general Zapatero. El miércoles se expidió en Bilbao el primer telegrama directo desde aquella villa á la Habana. Su coste fué de 1,046 rs. pues el despacho contenía el mínimo de palabras que son 20, que no escadan de 100 letras.

El viernes se expidió con el mismo destino otro telegrama. El día 5 llegó á Barcelona el gobernador civil de aquella provincia.

CORREO DE HOY.

El Diritto Católico cree que los sucesos de Italia son una comedia representada por Ratazzi y Garibaldi, y que Sinalunga es el sitio donde ha tenido lugar el segundo acto.

Al partir de Alejandría para Caprera Garibaldi dirigió la palabra á la multitud, y se expresó en los términos siguientes:

«Ya salgo de aquí completamente libre, (Muchas voces: no, no, general, no os dejarán volver.) Yo volveré, no lo dudéis; nada me lo impedirá. Dejád que acaezcan ciertos hechos, y nadie podrá detenerme. Roma es nuestro derecho, no debéis cesar hasta que llevéis á cabo su redención. Los romanos se sublevarán, yo os lo aseguro; cuando esto suceda, no habrá ciudad, aldea, ni casa de campo cualquiera que no se mueva en Italia. Marcharemos á Roma á despecho del diablo, á despecho de cuantos á ello se opongan, hámense Sacerdotes ó Bonapartes.»

Todos los periódicos del reino subalpino, sean liberales ó católicos, dan á entender que entre el ministerio y el partido de acción hay un acuerdo completo en la cuestión romana.

El Correo italiano, diario que paja como el que mas en italianeria, confirma con verdadera fruición la noticia de que el Gabinete de Florencia ha dirigido á sus representantes en el extranjero una nota sumamente enérgica, exponiendo la necesidad de que, echando abajo el tratado de 15 de Setiembre, la diplomacia arregle la cuestión romana por medios pacíficos.

Parece, segun dice el Correo italiano, que Ratazzi acepta en la indicada nota que «no está lejos el día en que no haya ministerio capaz de impedir que la cuestión romana sea resuelta por medios violentos, si la diplomacia no adopta prudentes disposiciones.»

NOTICIAS DE ROMA.

Roma, segun nos escriben, ha contemplado fría, imperturbable, y con serena confianza en la protección divina, el nuevo acto de la comedia garibaldesca que ha terminado magníficamente en Sinalunga. El acto tercero no se hará esperar. Seguro á VV. que aun en los días en que de hora en hora se aguardaba la noticia de una invasión en las fronteras, la ciudad estaba tranquila, y casi puedo decirlo, completamente olvidada de los peligros que la amenazaban. Un caballero extranjero muy desprecocado me decía que había entrado dias-pasados en muchos cafés y parages donde se reúne la gente, quedando pasmado de ver á los romanos tan indiferentes ó menospreciadores de quien pretendía venir á libertarlos. Roma es la ciudad del buen sentido, de la verdadera civilización, del honor y de la fe, ciudad digna de los Sumos Pontífices que reinan en ella como padres mas que como Reyes.

El lunes pasado, cuando Pio IX á la hora del paseo cruzó el Corso y otras calles muy frecuentadas, era de ver con qué respeto y amor fué acogido por todo el mundo. Era verdadera un padre en medio de sus hijos. Su serenidad infundía valor á todos, que lo aclamaban de corazón, augurándole un triunfo que nadie en el mundo merecía tanto como él. Pio IX lo ha obtenido, y están Vds. seguros de que obtendrá otros muchos.

No por eso piensen Vds., que el Gobierno permanezca ocioso y se abandona á la confianza universal que reina alrededor; precisamente en esta ocasión ha dado el Gobierno de la Santa Sede tantas pruebas de sabiduría y de tacto como de energía. En ocho horas reprimió y redujo á la nada una especie de motin de cocheros de plaza, que bajo mano estaban sobornados para producir alarma en los días de peligro.

Al mismo tiempo se arrestaba en Viterbo al jefe de un nuevo club y á sus cómplices, y se sequestraban todas sus cartas é instrucciones para preparar un motin que había de allanar el camino á la turba garibaldesca.

El Padre Santo, con semblante lleno de bondad y con dulce sonrisa, el día mismo que debía efectuarse la invasión, decía á un italiano á quien daba audiencia:—Yo no temo nada: siento en mi interior una viva confianza de que Dios está conmigo; si, lo siento, lo siento.—Estas palabras son terminantes. Dios está con Pio IX. Dios está con su Roma. La intervención francesa, en caso de una violación del tratado de 15 de Setiembre, era hasta aquí un hecho indudable. ¿Qué dirían Vds. si pudiera decirles al oído que un general francés de division había ya llegado á Roma resultantemente para disponer el recibimiento de los cuerpos que debían desembarcar en Civita Vecchia, Porto d'Anzio y Terracina?

En Florencia se ha inaugurado el Congreso estadístico. Las sesiones principiaron por un discurso del ministro Blasis.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Marcos, Papa, y San Sergio, mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Brigida, viuda y San Demetrio, mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario...

Se reza de la octava del santo Angel Custodio del reino, con rito doble y color blanco.

BIBLIOGRAFIA.

MANUAL REGLAMENTARIO E INSTRUCTIVO DE LA HERMANA DE LA CARIDAD, por el Presbítero doctor D. Saturnino Lopez Novoa.

Con este título ha salido a luz un precioso librito de 230 páginas de hermosa letra y clara impresión...

Está expresamente dedicado a las señoras de la hermandad caritativa de San Vicente de Paul...

Precede al Manual una reseña histórica del origen de dicha hermandad de señoras, y sigue a esta parte la de reglamentación...

Este sería como el esqueleto, por decirlo así, de un cuerpo que debe ser todo acción, todo vida...

No basta esto al autor del Manual, sino que tomando la vida de San Vicente de Paul, presenta a los ojos de las señoras que se consagran a imitarle el fecundo ejemplo de las ricas y variadas virtudes del Santo Fundador...

Concluye el Manual con un resumen de las indulgencias concedidas a la Hermandad de Huesca, tanto por Su Santidad como por varios Prelados...

No creemos que falte nada a tan precioso librito indispensable en nuestro concepto a todas estas piadosas asociaciones y utilísimo a cada una de las señoras que las forman.

Del modo con que el Sr. Lopez Novoa ha desempeñado la piadosísima tarea que se ha impuesto, diremos en pocas palabras que nada deja que desear. El estilo sencillo, insinuante y acomodado a la inteligencia de las personas que han de manejar la obra...

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul se hallan extendidas en casi toda nuestra nación; pero si las de varones tienen su reglamento especial, no así aquellas, de lo cual resulta

una diferencia notable en las prácticas que observan.

El propósito del Sr. Lopez Novoa no ha sido otro que procurar llenar aquel vacío.

MERCADOS NACIONALES.

VALLADOLID, 5 de Octubre.—No obstante que la vendimia ocupa a la mayor parte de los labradores y trigueros, no han dejado de estar en la presente semana concurridos los mercados de Castilla, y en algunos las entradas han sido tan buenas...

Sin embargo, si hemos de consignar con la franqueza que acostumbramos nuestra débil opinión sobre el porvenir, no dudamos en decir que por este año, y hasta ya muy próxima la cosecha, no es de temer una depresión en las cotizaciones de los mercados...

Ayer entraron en el canal como 600 fanegas de trigo que se colocaron a 51 y 52 rs. por 94 libras, y en los almacenes de Soñillo 200 que obtuvieron el segundo de los dos últimos precios...

Los vinos han mejorado en estos últimos días, y según nos dicen han sido objeto de algunas órdenes de compra para fuera; pero si estas no son en una escala muy grande, no podrán adquirir mucho favor estando tan próxima como esta la elaboración de lo nuevo.

ÁREVALO, 5.—Las 700 fanegas que quedaron por vender el martes último permanecen aún empujadas en su mayor parte, y como proceden de labradores bien acomodados no saldrán a la venta hasta el mercado próximo...

Hay ya en Alicante y Valencia trigos extranjeros muy baratos, y muy poco mas que bajen los precios de ellos pueden ser traídos a Madrid, en cuyo caso, aunque sean mas inferiores que los de Arévalo, bajarán los precios allí y los tahoneros de la corte...

GRANADA, 5.—Trigo de 64 a 69 rs.—Cebada de 50 a 40.—Habas de 52 a 50.—Maiz de 42 a 44.—Yeros de 50 a 40.

AVILA, 5.—Trigo, de 48 a 52 rs. fanega, según clase. Cebada, de 24 a 25. Centeno, de 28 a 30. Garbanzos, de 80 a 120.

CÁCERES, 1.º de Octubre.—El mercado de ayer estuvo menos concurrido de vendedores que ordinariamente suele estarlo, cotizándose el trigo del país de 64 a 68 rs. fanega de 90 a 92 libras, la cebada a 27, y los garbanzos de 100 a 110.—En las paneras o trojes particulares se pagó el trigo del país a 68 reales fanega de clase superior, y a 70 el de Castilla...

hans, a cuya hora ya no hay generalmente existencia en la plaza.

Osorno, 5.—Se vende todo el trigo que llega a este mercado, que no deja de estar concurrido, pues las entradas habidas en el último mes, pasan de 1,200 fanegas.

PALENCIA, 4 de Octubre.—Hace algunos días han empezado a tomar favor los trigos en esta y sus inmediaciones, sin que sepamos la causa racional que puede haber para que esto suceda...

PLASENCIA, 2.—Nuestro mercado de cereales viene estando bastante concurrido desde que se dió el decreto permitiendo la introducción de trigos y harinos del extranjero.

PIÑA DE CAMPOS, 4.—La firmeza que se notaba en los precios del trigo en esta villa y demas cercanías se ha convertido en alza, toda vez que de 47 reales fanega a que estaba, según mis últimos avisos, se paga hoy a 48, y no deja de haber animación en los vendedores.

ZARAGOZA, 4.—

GRANOS.

Trigo de monte, anega, de... 21 a 22.25. Id. de huerta... 21 a 21.50.

CALDOS.

GRANADA, 5.—Trigo de 64 a 69 rs.—Cebada de 50 a 40.—Habas de 52 a 50.—Maiz de 42 a 44.—Yeros de 50 a 40.

MÁLAGA, 5.—Trigo récio de 1.ª calidad, fanega, rs. vn... 86 a 89.

Trigo récio de 2.ª id., id., id... 83 a 85. Id. id. de 3.ª id., id., id... 80 a 82.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like Habas, Id. mazagran, Id. menudas, Yeros, etc.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY. 9,475 arrobas de trigo. 1,670 idem de harina. 6,368 idem de carbon.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR. Carne de vaca, de 3,500 a 4,200 escudos arroba, y de 0,212 a 0,260 escudos libra.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA, sin el pago de los derechos.

EN LOS PUNTOS. Cebadas, de 50 a 51 1/2. Alpiste de paja, de 54 a 56.

EN LOS ALMACENES. Cebadas, de 30 a 32. Habas menudas o cochineras, de 42 a 45.

EN LOS PUNTOS. Trigos fuertes, de 70 a 75. Idem pintones, de 69 a 74. Idem blaquillos, de 71 a 72.

EN LOS ALMACENES. Trigos fuertes, de 00 a 00. Id. pintones, de 70 a 74.

EN LOS PUNTOS. Cebadas, de 50 a 51 1/2. Alpiste de paja, de 54 a 56.

EN LOS ALMACENES. Cebadas, de 30 a 32. Habas menudas o cochineras, de 42 a 45.

Judías, de 2,400 a 2,800 escudos arroba, y de 0,096 a 0,166 escudos libra. Arroz, de 5 a 3,400 escudos arroba, y de 0,148 a 0,166 escudos libra.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 6 de Octubre de 1867.

Table with 5 columns: Horas, Barómetro reducido a 0º en milímetros, Temperatura en grados Ream., Centig., Dirección del viento, Estado del cielo.

Temperatura máxima del día 16.1, 20.1. Temperatura máxima al sol 24.0, 30.0. Temperatura mínima del día 1.8, 2.5.

Evaporación en las 24 horas 4,0 milímetros. Lluvia en id. id. 0.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 5 de Octubre de 1867.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicada, 51,50, 55, 60, 55, 70, 60, 65 y 60, y 51 80, 60, 55-00, 51 65 y 75 en pequeños; a plazo, 51-65 fin cor. vol.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., no publicado, 82-00 d.

Acciones del Banco de España, idem, 139 y 140.

Acciones de La Peninsular, id., 47-00.

BOLSA EXTRANJERA. Londres, 2 de Octubre.—Consolidados, 94 1/8 a 94 1/4.—Diferido español, 29 a 31.

MADRID: 1867. Editor responsable: D. C. NAVARRO VILLOSLADA.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 54, a cargo de R. Labajos y Arenas.

Rebaja a las corporaciones, sociedades mercantiles y a las particulares que anuncian periódicamente.

SECCION DE ANUNCIOS.

MANUAL REGLAMENTARIO E INSTRUCTIVO DE LA HERMANA DE LA CARIDAD. Compuesto particularmente y con la aprobación de la autoridad diocesana, para la hermandad caritativa de San Vicente de Paul de Huesca.

ARTICULOS DOCTRINALES SOBRE EL MODO DE PRACTICAR EL SOCORRO Y LA VISITA A LOS POBRES. Artículo I.—Los pobres. Artículo II.—Caridad con los pobres.

OBRA IMPORTANTISIMA Y LA MEJOR EN SU CLASE. Nuevo diccionario latino-español y español-latino etimológico; con un diccionario de los sinónimos latinos, hecho por el señor D. Raimundo de Miguel y el señor marqués de Morante.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK. Estas pildoras, [únicas] autorizadas, son consideradas desde 70 años aca como el purgativo mas eficaz y mas saludable.

ACEITE DE HOGG. Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).

CONVERSACIONES FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS sobre el ateísmo, deísmo y pantheísmo modernos, escritas por el Presbítero D. Manuel Gumiel y Linan, de la congregación de San Felipe Neri de Madrid.

ANALOGÍAS DE LA FE. Obra escrita por el señor doctor DON ESTEBAN MORENO LABRADOR, GONZÁLEZ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CÁDIZ.